

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

“IMAGEN DIGITAL”

2º Bachillerato (Grupo 2.5)

I.E.S. ARAMO

Profesores: Ana M^a Álvarez Menéndez

ÍNDICE

Pág.

- 1. Unidades de trabajo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.**
- 2. Atención a la diversidad.**
- 3. Metodología.**
- 4. Mínimos exigibles.**
- 5. Criterios de calificación y recuperación en evaluación continua.**
- 6. Criterios de evaluación.**
- 7. Actividades complementarias y extraescolares.**
- 8. Recursos didácticos.**
- 9. Fuentes documentales.**

1. Unidades de trabajo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación

UT1: Fundamentos y conceptos básicos de la digitalización de imágenes. Evolución histórica de la fotografía.

➤ Objetivos

Esta unidad contribuye a:

1. Realizar las operaciones y procesos de mantenimiento y control de escáneres, equipos informáticos, calibradores y periféricos utilizados en los procesos de digitalización y tratamiento de imágenes, relacionando su estado y operatividad con la consecución de resultados óptimos.

➤ Contenidos

- Conceptuales:

- Historia de la fotografía.
- La luz y la formación de la imagen fotográfica.
- Principios técnicos de captura de la imagen.
- Características de la captura de la imagen.
- Concepto de imagen digital.
- Resolución de la imagen.
- Cantidad de información y compresión de la imagen.
- Tipos de cámaras fotográficas.

- Procedimentales:

- Conocimiento del proceso de generación y captación digital de imágenes fotográficas.
- Diferenciación entre los distintos sistemas de digitalización.
- Conocimiento del sistema de numeración binaria y la profundidad de pixel.

- Actitudinales:

- Realización y comunicación con los demás cortés y eficaz.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidos.
- Disponibilidad receptiva y crítica ante planteamientos nuevos o diferentes.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ Criterios de evaluación

- **Capacidades básicas**

En esta Unidad de Trabajo eminentemente teórica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas:

- Conocer la evolución histórica de la fotografía.
- Saber cuál es el comportamiento físico de la luz para formar una imagen fotográfica.
- Conocer los conceptos básicos sobre la resolución y sus modos de aplicación práctica.
- Diferenciar entre los distintos sistemas de digitalización.
- Definir las cualidades fundamentales de una imagen digital.

UT2: Procesos y técnicas de cámara digital (I). Conceptos generales de captación de imagen.

➤ **Objetivos**

Esta unidad contribuye a:

2. Realizar los procedimientos de mantenimiento y aseguramiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores, en los monitores y en los programas de tratamiento de la imagen, valorando y manteniendo la coherencia del color a lo largo del proceso productivo y su relación con la consecución de resultados óptimos y fidedignos a los colores iniciales.

➤ **Contenidos**

- **Conceptuales:**

- Técnicas especiales de captura de imágenes.
- La resolución fotográfica y de cámara.
- Tipos de cámaras fotográficas digitales.
- La cámara DSLR: elementos que la configuran, prestaciones, mantenimiento, métodos de uso y mecanismos de funcionamiento, accesorios y equipo auxiliar, fuentes de alimentación, sistemas de cálculo de la exposición incorporados a la cámara, manipulación del material de registro en la toma, sistemas de enfoque, escalas y parámetros técnicos, características diferenciales de las cámaras digitales.
- Diafragma.
- Obturación.
- Exposición.
- Distancia focal.
- Profundidad de campo y distancia hiperfocal.

- **Procedimentales:**

- Análisis de la documentación técnica de la cámara y los objetivos.
- Identificación de los elementos y partes de la cámara.
- Montaje y desmontaje de los elementos de la cámara.
- Manejo de la cámara.
- Programación de los mecanismos de funcionamiento de la cámara.

- Descarga de las imágenes digitales al ordenador.
- Aplicación de técnicas de enfoque.
- Aplicación del sistema de medición de la luz con el fotómetro de cámara.
- Evaluación de la calidad de la imagen producida.
- Evaluación técnica de la imagen y cotejo con las características requeridas.

- **Actitudinales:**

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Coordinación con otros compañeros en tareas de desarrollo de su trabajo.
- Observación de las normas y canales de información, tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Realización de las actividades prácticas en tiempo y forma previstos.
- Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.
- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidos.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Iniciativa en la toma de decisiones y en la propuesta de mejoras para la puesta en práctica de las actividades que se van a desarrollar.
- Autoevaluación de la calidad técnica y estética de su trabajo.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ **Criterios de evaluación**

- **Capacidades básicas**

En esta Unidad de Trabajo teórico-práctica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas, así como los aspectos de las actividades realizadas relativos a los resultados obtenidos y la destreza en el manejo del equipamiento técnico:

- Reconocer los elementos que componen el equipo de cámara.
- Describir las escalas y parámetros técnicos.
- Montar y desmontar los elementos de la cámara y accesorios.
- Manejar la cámara y sus mecanismos.
- Programar los automatismos.
- Describir técnicas de cálculo de exposición en diferentes situaciones de luz.
- Utilizar los sistemas medición de la cámara.
- Identificar y aplicar las normas de uso y mantenimiento preventivo del equipo de cámara y sus elementos auxiliares.
- Explicar los problemas derivados de la falta de realización de las operaciones de mantenimiento adecuado.

UT3: Procesos y técnicas de cámara digital (II). Composición y encuadre en la captura.

➤ **Objetivos**

Esta unidad contribuye a:

2. Realizar los procedimientos de mantenimiento y aseguramiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores, en los monitores y en los programas de tratamiento de la imagen, valorando y manteniendo la coherencia del color a lo largo del proceso productivo y su relación con la consecución de resultados óptimos y fidedignos a los colores iniciales.

➤ **Contenidos**

- **Conceptuales:**

- Técnicas especiales de captura de imágenes.
- Identificación de las características específicas del lenguaje fotográfico.
- Identificación de los elementos principales de la composición de la imagen fotográfica: punto, línea, plano, equilibrio de la composición, forma, textura, ritmo, color, volumen.
- Identificación de los principales elementos de encuadre: simetría, variedad, punto de vista, perspectiva, análisis del proceso de la comunicación y sintaxis fotográfica.

- **Procedimentales:**

- El lenguaje de la fotografía.
- Elementos de la composición.
- Elementos del encuadre.
- Comunicación y sintaxis.
- Evaluación de la calidad de la imagen producida.
- Evaluación técnica de la imagen y cotejo con las características requeridas.

- **Actitudinales:**

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Realización y comunicación con los demás cortés y eficaz.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Disponibilidad receptiva y crítica ante planteamientos nuevos o diferentes.
- Manifestación de juicios crítico y autocrítico ante obras de arte, fotografías, películas, etc.
- Observación y análisis crítico.
- Sensibilidad y gusto estético.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ **Criterios de evaluación**

- Capacidades básicas

En esta Unidad de Trabajo teórico-práctica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas, así como los aspectos de las actividades realizadas relativos a los resultados obtenidos y la destreza en el manejo del equipamiento técnico:

- Identificar los elementos formativos de la composición: línea, forma, ritmo, textura, volumen, color,... y su valor expresivo.
- Describir los tipos de composición mas frecuentes.
- Analizar los principales elementos del encuadre en distintas fotografías: ritmo, variedad, punto de vista, etc.

UT4: Manejo básico de software de tratamiento digital de imagen.

> Objetivos

Esta unidad contribuye a:

4. Realizar el tratamiento digital, especialmente el ajuste y optimización de las imágenes, mediante la aplicación de programas informáticos, valorando su adecuación a las necesidades del producto final y ajustándose a las instrucciones técnicas dadas.

> Contenidos

- Conceptuales:

- Características generales del software *Adobe Photoshop*.
- Escritorio: Menú Archivo / Vista / Ventana / Ayuda / Edición / Imagen / Capa / Selección / Filtro.
- Barra de menús
- Cuadro de herramientas: herramientas de selección y recorte; herramientas de pintura y retoque; herramientas de dibujo, texto, medición, color, etc; herramientas de desplazamiento y tamaño; herramientas de control del color, modo de edición y visualización de trabajos.
- Paletas: navegador, info y opciones; color, muestras y pinceles; historia y acciones; capas, canales y trazados.
- Barra de estado.
- Cuadros de diálogo.

- Procedimentales:

- Diferenciación de los distintos tipos de menús.
- Conocimiento de los conceptos básicos sobre los cuadros de herramientas.
- Diferenciación entre canal y capa.
- Diferenciación comandos y menús.
- Conocimiento de las opciones generales de uso del Photoshop.
- Realización del tratamiento digital básico de la imagen.
- Uso de los metadatos en el proceso de tratamiento digital.
- Utilización de técnicas básicas de ajuste de la imagen digital: ajuste de niveles, de curvas, de brillo y contraste, ajustes básicos de color.

- Actitudinales:

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Coordinación con otros compañeros en tareas de desarrollo de su trabajo.
- Observación de las normas y canales de información, tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Realización de las actividades prácticas en tiempo y forma previstos.
- Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.
- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidos.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Iniciativa en la toma de decisiones y en la propuesta de mejoras para la puesta en práctica de las actividades que se van a desarrollar.
- Autoevaluación de la calidad técnica y estética de su trabajo.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ Criterios de evaluación**- Capacidades básicas**

En esta Unidad de Trabajo eminentemente práctica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas:

- Diferenciar entre los distintos tipos de menús.
- Conocer los conceptos básicos sobre los cuadros de herramientas.
- Diferenciar entre canal y capa.
- Diferenciar entre comandos y menús.
- Conocer las opciones generales de uso del software *Adobe Photoshop*.

UT5: Procesos y técnicas de cámara digital (III). Técnicas de iluminación con flash de cámara y mixtas.**➤ Objetivos**

Esta unidad contribuye a:

2. Realizar los procedimientos de mantenimiento y aseguramiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores, en los monitores y en los programas de tratamiento de la imagen, valorando y manteniendo la coherencia del color a lo largo del proceso productivo y su relación con la consecución de resultados óptimos y fidedignos a los colores iniciales.

➤ **Contenidos**

- **Conceptuales:**

- El equipo de flash.
- Técnicas de iluminación con flash.
- Técnicas de iluminación con flash y luz natural.
- La sincronización.
- Prestaciones y aplicaciones de los diferentes elementos que configuran el equipo de flash.
- Técnicas de manejo y puesta a punto.
- Normas de mantenimiento.

- **Procedimentales:**

- Análisis de las condiciones de luz y necesidades de iluminación de determinadas situaciones.
- Análisis de la documentación técnica de] equipo de flash.
- Identificación y montaje de los elementos que conforman el equipo de flash,
- Manejo del flash.
- Cálculo de la exposición.
- Ajuste de los parámetros de la cámara.
- Evaluación de la calidad de la imagen producida.

- Evaluación técnica de la imagen y cotejo con las características requeridas.

- **Actitudinales:**

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Coordinación con otros compañeros en tareas de desarrollo de su trabajo.
- Observación de las normas y canales de información, tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Realización de las actividades prácticas en tiempo y forma previstos.
- Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.
- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidos.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Iniciativa en la toma de decisiones y en la propuesta de mejoras para la puesta en práctica de las actividades que se van a desarrollar.
- Autoevaluación de la calidad técnica y estética de su trabajo.

- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ **Criterios de evaluación**

- **Capacidades básicas**

En esta Unidad de Trabajo teórico - práctica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas: métodos de trabajo, elaboración y presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos, etc. así como los aspectos de las actividades realizadas relativos a los resultados obtenidos y la destreza en el manejo del equipamiento técnico:

- Identificar las prestaciones y aplicaciones del flash y sus distintos elementos.
- Montar el equipo.
- Calcular la exposición.
- Manejar el equipo.
- Relacionar los criterios que justifican la utilización del flash.
- Describir los errores más comunes en la aplicación errónea de las técnicas de iluminación con flash.

UT6: Procesado RAW de imágenes digitales.

➤ **Objetivos**

Esta unidad contribuye a:

2. Realizar los procedimientos de mantenimiento y aseguramiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores, en los monitores y en los programas de tratamiento de la imagen, valorando y manteniendo la coherencia del color a lo largo del proceso productivo y su relación con la consecución de resultados óptimos y fidedignos a los colores iniciales.

3. Digitalizar imágenes, operando los equipos y sistemas de escaneado, valorando las relaciones que se establecen entre las características del original, los tratamientos intermedios que puede recibir y el destino final de la imagen digitalizada.

4. Realizar el tratamiento digital, especialmente el ajuste y optimización de las imágenes, mediante la aplicación de programas informáticos, valorando su adecuación a las necesidades del producto final y ajustándose a las instrucciones técnicas dadas.

➤ **Contenidos**

- **Conceptuales:**

- Coloreado selectivo.
- Correcciones de lente.

- Acabado y presentación de las imágenes.
- Software de procesado RAW de imágenes digitales.
- Ajustes finales de color y contraste.

- **Procedimentales:**
 - Tratamiento de imágenes digitales para una presentación de calidad.
 - Realización de un análisis comparativo entre el proyecto definido y el resultado obtenido explicando las técnicas y criterios utilizados en la elaboración del trabajo, y las incidencias surgidas durante el procesado adjuntando las observaciones oportunas.
 - Manipulación de las herramientas necesarias para realizar el procesado de imágenes digitales en formato RAW.

- **Actitudinales:**
 - Interés e iniciativa por el trabajo.
 - Coordinación con otros compañeros en tareas de desarrollo de su trabajo.
 - Observación de las normas y canales de información, tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
 - Realización de las actividades prácticas en tiempo y forma previstos.
 - Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.
 - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidos.
 - Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
 - Investigación de la dimensión estética y expresiva de las nuevas tecnologías.
 - Observación y análisis crítico.
 - Autoevaluación de la calidad técnica y estética de su trabajo.
 - Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ Criterios de evaluación

- Capacidades básicas

En esta Unidad de Trabajo eminentemente práctica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas:

- Autoevaluar los resultados obtenidos detectando fallos y causa, y comparando los objetivos del proyecto con las fotografías obtenidas.
- Manejar software de procesado RAW para tratamiento de imágenes digitales.
- Establecer una comparativa entre calidad técnica pretendida y obtenida.
- Valorar el ajuste del resultado de los trabajos al proyecto
- Conocer los conceptos básicos en un procesado de imágenes digitales en formato RAW.
- Diferenciar entre las distintas formas de digitalización.

UT7: Equipos de grabación audiovisual para reportaje.**➤ Objetivos**

- Prepara los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.

➤ Contenidos**- Conceptuales:**

- Tipos de conectores y cables de audio y vídeo.
- Especificaciones de cámaras y formatos idóneos para la grabación de noticias.
- Equipos ligeros de iluminación para reportajes de televisión.
- Preparativos de la videocámara:
- Grabación de señales test y negro.
- Ajustes mediante menús.
- Ajustes de visor.
- Direccionamiento de pistas de audio y monitorizado.
- Calibrado y monitorización.

- Actitudinales:

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Realización y comunicación con los demás cortés y eficaz.
- Planificación de su trabajo y el de los demás.
- Coordinación con otros compañeros en tareas de desarrollo de su trabajo.
- Observación de las normas y canales de información, tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Respeto por las normas generales establecidas en el centro educativo así como las específicas de uso de instalaciones y recursos que hay que utilizar en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de este módulo.

- Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.
- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidos.
- Disponibilidad receptiva y crítica ante planteamientos nuevos o diferentes.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ **Criterios de evaluación**

Capacidades básicas

- Se han preparado y comprobado el cableado, las conexiones y los adaptadores de audio y vídeo necesarios para el registro de imagen y sonido.
- Se ha seleccionado el formato de grabación y el tipo de cámara, atendiendo a criterios de características del proyecto, fiabilidad, soporte, efectividad, robustez y premura en el registro de la información.
- Se han verificado los sistemas de alimentación del equipo de registro y de iluminación ligera, probando la fiabilidad y el buen funcionamiento de baterías, cargadores, alimentadores, alargadores, bases de enchufe y sistemas eléctricos dependientes.
- Se ha dispuesto la alimentación eléctrica adecuada a los requisitos de los distintos tipos de micrófonos y ajustado la cámara y la mesa de mezclas de sonido.
- Se han seleccionado los ajustes de código de tiempos convenientes a los eventos que se van a registrar, según los soportes de grabación y las metodologías previstas de edición.
- Se han preparado las opciones de grabación de metadatos, proxies en baja resolución y marcas durante la grabación para facilitar la rapidez de los procesos de edición de noticias y reportajes.
- Se ha grabado la señal test de vídeo adecuada y la señal en negro inicial con las duraciones protocolarias, verificando la corrección técnica de la imagen y realizando la prueba de sonido.
- Se ha calibrado la monitorización de vídeo, adecuando los ajustes de brillo contraste y color a la señal test de referencia.

UT8: Procesos y técnicas de edición no lineal.**➤ Objetivos**

- Edita el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.

➤ Contenidos**- Conceptuales:**

- Técnicas de montaje en géneros informativos y documentales.
- Utilización en el montaje del movimiento y creación de ritmo audiovisual.
- Técnicas de continuidad audiovisual, ejes de acción, direcciones y velocidades de desplazamiento, miradas y relaciones espaciales dentro y fuera de campo.
- Técnicas de aplicación de transiciones y efectos.
- Estaciones de trabajo portátiles para edición no lineal.
- Captura y catalogación del material en bruto.
- Técnicas y métodos de edición no lineal.
- Configuraciones del proyecto de edición no lineal: estándar de vídeo, exploración, tamaño de imagen, relación de aspecto de la imagen y del píxel y codecs de vídeo; frecuencia de muestreo, cuantificación, canales y codecs de audio.
- Configuraciones de salida del proyecto de edición no lineal.

- Actitudinales:

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Realización y comunicación con los demás cortés y eficaz.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Disponibilidad receptiva y crítica ante planteamientos nuevos o diferentes.
- Manifestación de juicios crítico y autocrítico ante obras de arte, fotografías, películas, etc.
- Observación y análisis crítico.
- Sensibilidad y gusto estético.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ Criterios de evaluación**- Capacidades básicas**

En esta Unidad de Trabajo teórico-práctica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas, así

como los aspectos de las actividades realizadas relativos a los resultados obtenidos y la destreza en el manejo del equipamiento técnico:

- Se ha realizado el proceso de catalogación y minutado de las imágenes, entrevistas y declaraciones para su organización en el proceso de montaje.
- Se ha sincronizado el vídeo y su audio correspondiente a partir de marcas de imagen y sonido de las claquetas o de cualquier otra referencia.
- Se han grabado las locuciones en los canales de audio establecidos, controlando que los niveles de entrada cumplan con las normas y estándares de calidad requeridos.
- Se ha realizado la edición, determinando la ordenación y duración de entradas, totales, locuciones en off y colas.
- Se han generado y aplicado en el máster las incrustaciones de títulos, créditos, grafismo y marcas necesarias, a partir de herramientas específicas de titulación.
- Se ha elaborado un máster audiovisual, teniendo en cuenta las condiciones comunicativas de ritmo, continuidad y movimiento, entre otras, que contribuyen a la consecución de los objetivos del programa.
- Se ha generado un máster final que cumple los requisitos y normas específicos para emisión, en vídeo, sonido y sincronismos.
- Se han generado versiones en diversos formatos de salida ajustados a las personas destinatarias y a supuestos anchos de banda, disponibles en emisiones por satélite o Internet.

UT9: Técnicas de composición de imagen.

> Objetivos

- Realiza la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa.
- Edita el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.

➤ Contenidos**- Conceptuales:**

- Técnicas de grabación de reportajes con las personas informadoras y entrevistadas.
- Composición de la imagen:

Principios.

Equilibrio de la imagen.

Proporciones.

Encuadre.

La figura humana y los tamaños de los planos.

- Movimientos de cámara.
Angulación y altura de la cámara.
Profundidad de campo
- Gramática audiovisual:
 - Análisis del equilibrio de la imagen con respecto a la visión.
 - Análisis de los principios de composición de la imagen.
 - Análisis del espacio de la pantalla.
 - Análisis de la utilización del encuadre como elemento de control espacio.
 - Estudio de los puntos de atención del encuadre y la ubicación de centros de interés.
 - Análisis de las características expresivas de cada uno de los tamaño del plano y relación comparativa de cada uno de ellos.
 - Análisis de las posibilidades expresivas de la profundidad de campo.
 - Análisis de las posibilidades expresivas de los movimientos de cámara.
 - Análisis de la importancia de la angulación de cámara con respecto posición del sujeto en el encuadre.
 - Análisis del poder dramático de la altura de la cámara como elemento psicológico.
- Técnicas de grabación de entrevistas desde varios puntos de vista.
- Condicionantes de la grabación de noticias: la seguridad.
- Documentación de material audiovisual grabado para edición: metadatos, etiquetas y catalogación.

- Actitudinales:

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Coordinación con otros compañeros en tareas de desarrollo de su trabajo.
- Observación de las normas y canales de información, tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones que recibe.
- Realización de las actividades prácticas en tiempo y forma previstos.

- Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.
- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidos.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Iniciativa en la toma de decisiones y en la propuesta de mejoras para la puesta en práctica de las actividades que se van a desarrollar.
- Autoevaluación de la calidad técnica y estética de su trabajo.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ **Criterios de evaluación**

- **Capacidades básicas**

En esta Unidad de Trabajo eminentemente práctica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas:

- Estudio de la composición en cuadros de pintura y en fotografías.
- Visualización de películas, vídeos y programas de televisión.
- Estudio de los planteamientos de composición del espacio de una película o programa de televisión.
- Desglose, descripción y estudio de los planos de una secuencia de una película.
- Desglose, descripción y estudio de los movimientos de cámara en una película y en un programa de televisión.
- Planteamiento y realización de una secuencia de corta duración en vídeo utilizando exclusivamente cada uno de los tamaños del plano, un movimiento de cámara y una angulación de cámara.
- Realización de un informe sobre el trabajo planteado y los resultados obtenidos conteniendo storyboard, planteamientos formales y memoria explicativa de los resultados.

UT10: Salud y medio ambiente.

➤ **Objetivos**

Esta unidad contribuye a alcanzar los 6 objetivos de la asignatura.

➤ **Contenidos**

- **Conceptuales:**
 - Toxicidad.
 - Las radiaciones.
 - Problemas en la vista.
 - Mobiliario y postura corporal.

- Consejos generales.
- Reglamentación.

- **Procedimentales:**

- Reconocimiento de los riesgos principales en cada caso.
- Aplicación conveniente de las medidas de prevención establecidas.
- Conocimiento de la normativa legal existente.

- **Actitudinales:**

- Interés e iniciativa por el trabajo.
- Realización y comunicación con los demás cortés y eficaz.
- Coordinación con otros compañeros en tareas de desarrollo de su trabajo.
- Realización de las actividades prácticas en tiempo y forma previstos.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Disponibilidad receptiva y crítica ante planteamientos nuevos o diferentes.
- Iniciativa en la toma de decisiones y en la propuesta de mejoras para la puesta en práctica de las actividades que se van a desarrollar.
- Sensibilidad y gusto estético.
- Asistencia a clase y puntualidad en el cumplimiento de horarios de clases y plazos de ejecución de trabajos y actividades.

➤ **Criterios de evaluación**

- **Capacidades básicas**

En esta Unidad de Trabajo teórica los criterios de evaluación determinados por el profesor le permitirán cuantificar las actitudes implicadas:

- Reconocer los riesgos principales en cada caso.
- Aplicar convenientemente las medidas de prevención establecidas.
- Conocer la normativa legal existente.

2. Atención a la diversidad

Se tendrán en cuenta los casos especiales (incluidos los alumnos con deficiencias educativas y también los de altas capacidades) si se presentaran, aplicándoseles una atención específica tanto a la hora de evaluarlos como a la hora de fijar los objetivos finales que deben lograr en la asignatura. Para ello, se diseñarán pruebas de evaluación concretas, conformes a las necesidades de los alumnos en cuestión.

3. Metodología

Se aplicará una metodología activa fomentando la participación del alumnado, promoviendo en ocasiones el debate, de modo que se contribuya a estimular su capacidad crítica y su creatividad.

La asignatura se enfoca desde el punto de vista teórico-práctico. Para ello, se utilizarán libros, revistas, información referente al área extraída de páginas *web*. También se tendrá en cuenta la biblioteca del centro, donde los alumnos pueden ampliar conocimientos sobre la materia.

Respecto a los principios metodológicos se debe tener en cuenta en el proceso de aprendizaje las siguientes premisas:

- La prueba de nivel inicial realizada a comienzo de curso servirá de referencia al comienzo de cada unidad de trabajo para conocer el estado de conocimientos del grupo en relación con dicha unidad.
- El profesor explicará de forma oral los apuntes fotocopiados previamente por el alumno. Este modo de actuación aumenta el grado de atención del alumno y ayuda a retener en la memoria al menos una parte de la información.
- Se interrelacionarán los contenidos explicados con las preguntas-tipo que el alumno puede encontrarse en las pruebas de examen.
- En las unidades de trabajo que se presten a ello, se plantearán actividades diversas referentes al área, que consoliden y complementen los conocimientos adquiridos.
- Se utilizarán continuamente las nuevas tecnologías como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para apoyar la exposición de contenidos impartidos por el profesor como para la realización de algunas actividades por los alumnos.

4. Mínimos exigibles

- a) Saber cuál es el comportamiento físico de la luz para formar una imagen fotográfica digital.
- b) Manipular la cámara de foto y la cámara de vídeo.
- c) Reconocer los elementos que componen el equipo de cámara digital (tanto de vídeo como de foto).
- d) Describir las escalas y parámetros técnicos que intervienen a la hora de capturar imágenes digitales con la cámara.
- e) Analizar los principales elementos del encuadre en distintas fotografías: ritmo, variedad, punto de vista, etc.
- f) Conocer las opciones generales de uso del software *Adobe Photoshop*: canal, capa, modos de color, capas de ajuste, herramientas de selección, he-

herramientas de corrección, reencuadre, máscaras de capas, eliminación de suciedad...

- g) Conocer las opciones generales de uso del software *Adobe Premiere*.
- h) Manejar el software para tratamiento de imágenes digitales.
- i) Utilizar las distintas herramientas de corrección de color, luminosidad, contraste, objetos inteligentes, enfoque, filtros...
- j) Conocer el manejo de software para procesado RAW.
- k) Adquirir las habilidades necesarias para ajustar a tamaño y formato una fotografía digitalizada.

5. Criterios de calificación y recuperación en evaluación continua

Los aspectos evaluables versarán sobre las actividades teóricas, prácticas y actividades de enseñanza-aprendizaje.

Como la evaluación es continua, la nota de la evaluación final ordinaria (3ª evaluación en este curso) será determinante para obtener la calificación final. En dicha evaluación, se calificarán los contenidos teóricos y prácticos principales impartidos durante todo el curso, incluyendo los mínimos exigibles.

El número de exámenes a realizar en cada trimestre será establecido por el profesor en la manera que estime más oportuna. En todo caso, como mínimo, habrá un examen por trimestre.

La calificación final de cada evaluación vendrá establecida por los porcentajes anteriores debiendo obtener una calificación igual o superior a 5 puntos para conseguir una evaluación positiva.

El alumno que no apruebe una evaluación tiene la oportunidad de realizar la recuperación final en junio.

6. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de la capacidad correspondiente y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dada la evidente interrelación entre los contenidos de los temas del módulo y/o la importancia de la asimilación de los mínimos exigibles de todas las unidades al final del curso, el alumno deberá conocer en cada evaluación los contenidos de las anteriores.

Evaluación Inicial

A inicio de curso se realizará *una Prueba de Evaluación Inicial* para conocer la formación académica previa y los intereses de los alumnos hacia la asignatura.

Evaluación Ordinaria (Evaluación continua)

La evaluación continua conlleva la asistencia de forma obligatoria, regular y continuada de acuerdo con la normativa aprobada por el centro.

Se deben superar los contenidos conceptuales y procedimentales a lo largo del curso para obtener una calificación positiva (mayor o igual a 5 puntos). Además, a lo largo de las clases se realizarán frecuentes observaciones que permitan comprobar la actitud e interés, grado de participación y trabajo en equipo del alumno.

La calificación final será numérica (de 1 a 10) sin cifras decimales y estará distribuida en los siguientes porcentajes:

- **Actividades teóricas (50%):**
- **Actividades prácticas (45%):**
- **Actitud ante la materia (5%):**
 - Trabajo en equipo
 - Iniciativa e interés por la materia
 - Uso adecuado de materiales, equipos e instalaciones

Al alumno que acumule un número de faltas de asistencia igual o superior al 20% de las horas lectivas del curso no le pueden ser aplicados estos criterios. Por tanto, ese caso conlleva la realización de *una Prueba de Pérdida de Evaluación Continua* al finalizar el curso lectivo.

Prueba de Evaluación Ordinaria de Junio

Dicha prueba forma parte del proceso de evaluación continua. En dicha prueba se evalúan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados durante el curso. Aquellos alumnos que han asistido regularmente a clase y no han superado la asignatura por evaluación continua tras el tercer trimestre, pueden presentarse a la convocatoria de junio.

En dicha convocatoria se efectuará una prueba de carácter teórico-práctico que versará sobre los contenidos y procedimientos impartidos a lo largo del curso.

Prueba de Evaluación Extraordinaria de Septiembre

El alumno que no haya superado la materia en la convocatoria ordinaria de junio puede presentarse a la “prueba de evaluación extraordinaria de septiembre”. Los contenidos de esta prueba versarán sobre mínimos exigibles de la programación.

Si no fuera superado el “Examen final de evaluación ordinaria de junio” el alumno deberá presentarse, con las actividades del plan de recuperación estival realizadas al examen de convocatoria extraordinaria en septiembre. La calificación de septiembre se calculará valorando el examen un 85% y el plan de actividades un 15%. Además deberán haberse presentado todos los ejercicios del plan estival para poder realizar dicho examen.

En esta convocatoria se efectuará una prueba de carácter teórico-práctico que versará sobre los contenidos y procedimientos impartidos a lo largo del curso.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Se completarán las actividades de clase con salidas a sitios y lugares de interés para los alumnos, como visitas a empresas afines al sector fotográfico y audiovisual, festivales de cine y cortometrajes siempre que su contenido se pueda relacionar con el mundo de la imagen.

El número de las salidas estará controlado para no interferir en la impartición de contenidos y realización de prácticas, y se hará de acuerdo con otros profesores afectados.

Asimismo, se intentará contar con la asistencia de algún especialista en temas relacionados con la materia para que imparta charlas o realice demostraciones.

8. Recursos didácticos

En cuanto al material o recursos didácticos disponibles son: un reproductor de CD-DVD, un cañón digital, un proyector de transparencias, una pizarra blanca con rotuladores Villeda, pizarra tradicional y tizas, fotocopias...

El material fotográfico que dispone el centro para impartir este módulo es de: cámaras digitales DSLR, cámaras de vídeo, exposímetros, *flashes* de cámara, ordenadores con software de tratamiento digital de imagen, software de edición de vídeo, un escáner....

Existe también la posibilidad en el Centro de conexión Internet que permite al alumno documentarse ampliamente sobre el tema tratado, bien para su interés personal, bien para el desarrollo de los trabajos requeridos por el profesor.

9. Fuentes documentales

Libros:

1. Birnbaum, Hubert C.: *La fotografía con luz ambiente*. Ed. Folio (Col. Cuadernos Prácticos de Fotografía, de Kodak). Barcelona. 1982.
2. Brown, R., Seymour, L. y Wending, T.: *Técnicas para el tratamiento de imágenes*. Ed. Anaya. Madrid. 1998.
3. Feininger, A.: *Arte y técnica en fotografía*. Ed. Hispano- Europea.
4. Folts, James A.; Lovell, Ronald P. y Zwahlen, Fred C.: *Manual completo de fotografía*. Ed. Celeste. Madrid. 1998.
5. Freeman, Michael: *Guía completa de fotografía*. Ed. Hermann Blume. Madrid. 1996.
6. Frost, Lee: *Fotografía creativa*. Ed. Omega. Barcelona. 1998.
7. Hedgecoe, John: *Manual de técnica fotográfica*.
8. Jacobson, Ralph E.: *Manual de fotografía*. Ed. Omega. Barcelona. 1996.
9. Langford, Michael: *Fotografía básica*. Ed. Omega. Barcelona. 1994.
10. Langford, Michael: *La fotografía paso a paso*. Ed. Hermann Blume. Madrid. 1990.
11. Langford, Michael: *Tratado de fotografía*. Ed. Omega. Barcelona. 1999.
12. Sierra Puparelli, Vicente: *La fotografía en el aula*. Ed. Akal (Col. El mochuelo pensativo). Madrid. 1992.

13. Varios Autores: Enciclopedia de la fotografía. Ed. Omega. Barcelona. 1975.
14. Varios Autores: Enciclopedia de la fotografía. Ed. Planeta-De Agostini. Barcelona. 1991.
15. Varios Autores: Enciclopedia focal de la fotografía. Ed. Omega. Barcelona.
16. Varios Autores: Enciclopedia práctica de la fotografía. Ed. Salvat (Kodak).
17. Langford M: "Manual del laboratorio fotográfico". Ed. Herman Blume.
18. Alonso Martín, Francisco; y otros. (2001) "Tratamiento de imágenes fotográficas por proceimientos digitales". Laboratorio de imagen. Ed. Paraninfo. Madrid

Anexo: actividad lectiva presencial, semipresencial, telemática.

Posibles escenarios

Escenario 1: Actividad Lectiva Presencial

Este es el escenario previsto para este módulo desde el comienzo de curso. Por tanto, se ajustará a la programación fijada anteriormente.

Sin embargo, hay que tener en cuenta aquellos alumnados que por aislamiento (Covid 19 o circunstancia similar) tengan que permanecer en su casa por un tiempo definido. En este caso, se proporcionarán ejercicios o trabajos adicionales que deberán resolver vía telemática (a través de la plataforma Teams) y que versarán sobre las mismas unidades didácticas que se están impartiendo en el aula.

Escenario 2: Actividad Lectiva Semipresencial

Este es el escenario mixto que alterna actividad lectiva (en días alternos) en el aula y en la casa del alumnado. En el caso de tener que aplicar el escenario 2, el grupo se dividirá en dos mitades: el primer grupo acudirá al centro el lunes,

miércoles y viernes (se quedará en casa el martes y el jueves), y el segundo grupo acudirá al centro el martes y jueves (se quedará en casa el lunes, miércoles y viernes). A la semana siguiente, se rotará el turno entre el primer y segundo grupo. Este protocolo se lleva a cabo en aquellos grupos numerosos que deben ser divididos en dos mitades para guardar la distancia de seguridad en el aula.

En este escenario, siempre se priorizarán aquellas enseñanzas esenciales que deban ser impartidas en el aula frente a aquellas que pueden ser realizadas (vía teams) por el alumnado en casa. Asimismo, se podrá impartir (en streaming) algunas enseñanzas al mismo tiempo al grupo de clase del aula y al grupo de clase que permanezca en su casa.

El número de tareas y su complejidad (se priorizarán los trabajos de investigación o tipo proyecto, dada la definición del módulo) se realizará teniendo en cuenta el número de días que el alumnado deberá estar aislado en su casa. En cualquier caso, el alumnado puede consultar dudas acerca del temario y ejercicios propuestos a través del correo educastur y la plataforma Teams.

Este escenario también contempla el caso de situación de cuarentena o aislamiento preventivo por motivos sanitarios de un número de alumnados considerable dentro del grupo de clase. En este caso, se desarrollará un “Plan de Trabajo individualizado” para que el alumnado pueda seguir con eficacia el ritmo de la clase ordinaria desde el aula, a través del correo educastur y plataforma Teams.

Escenario 3: Actividad Lectiva Telemática

El profesor explicará mediante apuntes y/o diapositivas proyectadas en el ordenador el temario del módulo. Este modo de actuación aumenta el grado de atención del alumnado y ayuda a retener en la memoria al menos una parte de la información. El alumnado deberá estar conectado a la plataforma Teams para el seguimiento de las explicaciones y podrá utilizar el correo educastur para la consulta de dudas sobre dichas explicaciones.

El profesor facilitará y cuantificará razonablemente ejercicios escritos (preferentemente proyectos de investigación) para la resolución de los mismos por el alumnado en un tiempo prudencial (una semana o quince días) a través de la plataforma Teams. Asimismo, se podrá fomentar los chats, debates entre el alumnado y profesorado sobre la materia que se está impartiendo de forma virtual.

Asimismo, al final de cada unidad didáctica o bloque didáctico se propondrá un examen escrito y/ o oral vía Teams y/o trabajo de investigación que englobe los contenidos de dicha unidad didáctica.

Metodología.

Presencial:

Esta es la metodología ya descrita anteriormente en esta Programación.

Semipresencial:

Tanto en el caso semipresencial como telemático se realizará un diseño y coordinación de las actividades formativas del grupo, teniendo en cuenta las horas lectivas de este módulo y la temporalización adecuada para cada actividad.

El seguimiento semipresencial por parte del alumnado en este módulo podrá estar basado en la realización de tareas alusivas a la unidad didáctica impartida por el profesor, así como el seguimiento “in streaming” o “con grabación en diferido” de una parte o de la totalidad de esa clase realizada en el “modo presencial”.

Telemática:

Los medios utilizados por el profesor para la impartición de las clases son diapositivas power point referidas a cada unidad didáctica. Se podrán enviar “materiales de refuerzo” para una mejor comprensión de alguna unidad didáctica más compleja.

Tanto en el caso semipresencial como telemático se realizará un diseño y coordinación de las actividades formativas del grupo, teniendo en cuenta las horas lectivas de este módulo y la temporalización adecuada para cada actividad. En este sentido, la coordinación puede englobar más de un módulo.

Se valorará la coordinación de la carga global del trabajo del/la estudiante en el grupo.

Se valorará el funcionamiento del grupo-clase, la detección de problemas y orientación de soluciones: en el caso de alumnos/as de los que no se obtenga feedback on line, se procederá a contactar con ellos/as vía telefónica, con el fin de establecer los medios necesarios para hacer llegar las actividades solicitadas. De esta forma, se pretende evitar que pueda ralentizarse el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se procurará la atención rápida a las demandas y necesidades del alumnado de dicho grupo con la comunicación directa al alumnado y teniendo en cuenta la mediación que pueda existir entre el tutor/a y el delegado/a de clase.

La cantidad de tareas programadas para enviar a los alumnados on line, serán proporcionales al tiempo estipulado para su realización. Asimismo, se procurará que haya un equilibrio en el número y dificultad de las tareas encomendadas en cada uno de los módulos.

Se intentará que las tareas encomendadas tengan una estimación horaria suficiente para su cómodo cumplimiento por parte del alumnado. Además, en el transcurso de las semanas, y en el horario lectivo del profesor, este estará disponible para consultar las posibles dudas que puedan generar las tareas solicitadas.

Las tareas tendrán un tiempo de ejecución -por parte del alumnado- entre 12 y 15 días de forma regular (algo más de tiempo si se trata de un trabajo complejo de ejecución o proyecto de investigación); es decir, suponiendo que las tareas, se envían al alumnado, el lunes día 1, este deberá entregarlas el viernes día 12 o -en todo caso, el lunes 15-. En el supuesto de que la tarea, -por dificultades en la ejecución, problemas informáticos de conexión a la red, u otro motivo justificado- no pudiese ser entregada en la fecha solicitada, se ampliará el plazo que el profesor estime oportuno, en función del inconveniente suscitado.

Criterios de evaluación y calificación:

En cualquiera de las modalidades (presencial, semipresencial, telemática) la calificación de cada actividad y la resolución correcta de la misma será enviada en el modo on line y/o corregida presencialmente en el modo presencial o semipresencial.

En todo caso, las herramientas que se usarán para valorar la asimilación de los contenidos en cualquiera de las modalidades son la corrección de las actividades de enseñanza-aprendizaje (grado de corrección de las mismas) y la obser-

vación de las actitudes del alumnado (esfuerzo, interés, puntualidad en las entregas, grado de autonomía...)

En el caso de alumnados que no puedan asistir al aula presencialmente por una cuarentena relacionada con la Covid 19 o causa análoga (modalidad presencial o semipresencial) se podrá crear un “Archivo Tareas Covid” relativo al módulo con las tareas (teóricas o teórico-prácticas) que deberá realizar en este periodo.

En la evaluación inicial realizada al inicio de curso se detecta un nivel de conocimientos medio o medio/ bajo en este módulo.

Presencial:

Estos son los criterios ya descritos anteriormente en esta Programación.

Semipresencial:

Los aspectos evaluables versarán sobre las actividades teóricas, prácticas y las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hay que tener en cuenta que las clases presenciales se destinarán -en gran medida- a las actividades prácticas propias de la unidad didáctica y las clases telemáticas podrán estar reservadas para la impartición y/o envío de contenidos teóricos y la solución de casos prácticos en el modo on line (“in streaming” o “en diferido”).

Los porcentajes asignados en la calificación serán casi idénticos a los referidos a la enseñanza presencial.

Para superar positivamente el área referida, el alumnado debe obtener una media igual o superior a 5 puntos.

El alumnado que no apruebe alguna evaluación puede presentarse al “Examen de Recuperación” que se celebrará en el siguiente trimestre o en la convocatoria final.

Telemática:

Los aspectos evaluables versarán sobre las actividades teóricas, simulaciones prácticas y actividades de enseñanza-aprendizaje.

En esta modalidad se enviarán tareas (ejercicios prácticos y/o proyectos de investigación) para resolver en un tiempo estipulado de acorde a la metodología del módulo. En el ámbito teórico, se podrán impartir clases teóricas (in streaming y/o en diferido) de cada unidad didáctica.

Los porcentajes asignados en la calificación serán casi idénticos a los referidos a la enseñanza presencial.

Para superar positivamente el área referida, el alumnado debe obtener una media igual o superior a 5 puntos.

El alumnado que no apruebe alguna evaluación puede presentarse al “Examen de Recuperación” que se celebrará en el siguiente trimestre o en la convocatoria final.